

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 13488** *Resolución de 16 de diciembre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Ciudad de la Energía del ejercicio 2012 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 136.3 y 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esta Subsecretaría dispone la publicación del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2012 de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), cuyo texto figura a continuación.

Asimismo, en cumplimiento del citado artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, se comunica que la página web en la que están publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría de cuentas es <http://www.ciuden.es/index.php/es/fundacion/quienes-somos/transparencia>.

Madrid, 16 de diciembre de 2014.–El Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento.

FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA
CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2012

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en euros)

| ACTIVO | 2012 | 2011 |
|---|--------------------|--------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 149.173.016 | 134.507.772 |
| I. Inmovilizado intangible | 1.580.200 | 993.445 |
| 1. Desarrollo | 204.455 | - |
| 2. Concesiones | - | - |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares | 40.318 | 41.332 |
| 4. Fondo de comercio | - | - |
| 5. Aplicaciones informáticas | 1.045.569 | 730.523 |
| 6. Derechos sobre activos cedidos en uso | - | - |
| 7. Otro inmovilizado intangible | 289.858 | 221.590 |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico | - | - |
| 1. Bienes inmuebles | - | - |
| 2. Archivos | - | - |
| 3. Bibliotecas | - | - |
| 4. Museos | - | - |
| 5. Bienes muebles | - | - |
| 6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico | - | - |
| III. Inmovilizado material | 147.145.390 | 132.970.620 |
| 1. Terrenos y construcciones | 38.351.413 | 25.351.743 |
| 2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material | 54.078.812 | 37.404.218 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos | 54.715.165 | 70.214.659 |
| IV. Inversiones inmobiliarias | - | - |
| 1. Terrenos | - | - |
| 2. Construcciones | - | - |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 28.974 | - |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 28.974 | - |
| 2. Créditos a entidades | - | - |
| 3. Valores representativos de deuda | - | - |
| 4. Derivados | - | - |
| 5. Otros activos financieros | - | - |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | 418.452 | 543.707 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 31.400 | 156.610 |
| 2. Créditos a terceros | 387.052 | 352.697 |
| 3. Valores representativos de deuda | - | - |
| 4. Derivados | - | - |
| 5. Otros activos financieros | - | 34.400 |
| VII. Activos por impuestos diferidos | - | - |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 95.754.406 | 138.883.700 |
| I. Existencias | 147.691 | - |
| 1. Bienes destinados a la actividad | - | - |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | 147.691 | - |
| 3. Productos en curso | - | - |
| 4. Productos terminados | - | - |
| 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados | - | - |
| 6. Anticipos a proveedores | - | - |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 162.250 | 15.713 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 88.261.426 | 115.271.497 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | - | 264 |
| 2. Clientes, entidades del grupo y asociadas | - | - |
| 3. Deudores varios | - | - |
| 4. Personal | 1.300 | - |
| 5. Activos por impuesto corriente | - | - |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 88.260.126 | 115.271.233 |
| 7. Fundadores por desembolsos exigidos | - | - |
| IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | - | - |
| 1. Instrumentos de patrimonio | - | - |
| 2. Créditos a entidades | - | - |
| 3. Valores representativos de deuda | - | - |
| 4. Derivados | - | - |
| 5. Otros activos financieros | - | - |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 33.665 | 8.117.777 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | - | - |
| 2. Créditos a entidades | 27.225 | 29.598 |
| 3. Valores representativos de deuda | - | - |
| 4. Derivados | - | - |
| 5. Otros activos financieros | 6.440 | 8.088.179 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 4.716 | 31.490 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 7.144.658 | 15.447.223 |
| 1. Tesorería | 7.144.658 | 15.447.223 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes | - | - |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 244.927.422 | 273.391.472 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2012 | 2011 |
|--|--------------------|--------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 159.312.788 | 143.021.617 |
| A-1) Fondos propios | 9.949.940 | 9.653.375 |
| I. Dotación Fundacional/Fondo social | 30.000 | 30.000 |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social | 30.000 | 30.000 |
| 2. (Dotación fundacional no exigida/ Fondo social no exigido) | - | - |
| II. Reservas | - | - |
| 1. Estatutarias | - | - |
| 2. Otras reservas | - | - |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores | 9.341.993 | 8.693.745 |
| 1. Remanente | 9.593.050 | 8.944.802 |
| 2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) | (251.057) | (251.057) |
| IV. Excedente del ejercicio | 577.947 | 929.630 |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | - | - |
| I. Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| II. Operaciones de cobertura | - | - |
| III. Otros | - | - |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 149.362.848 | 133.368.242 |
| I. Subvenciones | 149.260.817 | 133.264.239 |
| II. Donaciones y legados | 102.031 | 104.003 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 82.064.127 | 120.843.777 |
| I. Provisiones a largo plazo | - | - |
| 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | - | - |
| 2. Actuaciones medioambientales | - | - |
| 3. Provisiones por reestructuración | - | - |
| 4. Otras provisiones | - | - |
| II. Deudas a largo plazo | 82.064.127 | 120.843.777 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | - | - |
| 2. Deudas con entidades de crédito | - | - |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | - | - |
| 4. Derivados | - | - |
| 5. Otros pasivos financieros | 82.064.127 | 120.843.777 |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo | - | - |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| V. Periodificaciones a largo plazo | - | - |
| C) PASIVO CORRIENTE | 3.550.507 | 9.526.078 |
| I. Provisiones a corto plazo | 114.830 | 137.600 |
| II. Deudas a corto plazo | 15.452 | 542.293 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | - | - |
| 2. Deudas con entidades de crédito | - | - |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | - | - |
| 4. Derivados | - | - |
| 5. Otros pasivos financieros | 15.452 | 542.293 |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | - | - |
| IV. Beneficiarios - Acreedores | - | - |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 3.420.225 | 8.846.185 |
| 1. Proveedores | - | - |
| 2. Proveedores entidades del grupo y asociadas | - | - |
| 3. Acreedores varios | 3.005.808 | 8.427.833 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 1.089 | - |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | - | - |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 413.328 | 418.352 |
| 7. Anticipos recibidos por pedidos | - | - |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | - | - |
| TOTAL PASIVO (A + B + C) | 244.927.422 | 273.391.472 |

CUENTA DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011

(Expresadas en euros)

| | (Debe)/ Haber | |
|---|---------------------|--------------------|
| | 2012 | 2011 |
| A) Excedente del ejercicio | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | 193.123 | 37.557 |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados | 187.747 | 22.908 |
| b) Aportaciones de usuarios | - | - |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 5.376 | 14.649 |
| d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | - | - |
| e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | - | - |
| f) Reintegro de ayudas y asignaciones | - | - |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 89.633 | 97.785 |
| 3. Gastos por ayudas y otros | (1.229.270) | (589.024) |
| a) Ayudas monetarias | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | (1.228.270) | (586.024) |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | (1.000) | (3.000) |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados. | - | - |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | - | - |
| 6. Aprovisionamientos | (282.618) | (697.215) |
| 7. Otros ingresos de la actividad | - | 1.400 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | - | 1.400 |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil | - | - |
| 8. Gastos de personal | (7.504.059) | (6.233.038) |
| 9. Otros gastos de la actividad | (9.710.619) | (9.326.837) |
| 10. Amortización del inmovilizado | (6.796.019) | (1.704.387) |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | 25.610.918 | 18.502.909 |
| 12. Exceso de provisiones | - | - |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | - | 1.584 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | 371.089 | 90.734 |
| 14. Ingresos financieros | 315.327 | 993.870 |
| 15. Gastos financieros | (88.333) | (89.084) |
| 16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| 17. Diferencias de cambio | - | - |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (20.136) | (65.890) |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18) | 206.858 | 838.896 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | 577.947 | 929.630 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | - | - |
| A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19) | 577.947 | 929.630 |
| B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo | - | - |
| 3. Subvenciones recibidas | 41.604.933 | - |
| 4. Donaciones y legados recibidos | 591 | - |
| 5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | - | - |
| 6. Efecto impositivo | - | - |
| B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6) | 41.605.524 | - |
| C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | | |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo | - | - |
| 3. Subvenciones recibidas | (25.608.355) | - |
| 4. Donaciones y legados recibidos | (2.563) | - |
| 5. Efecto impositivo | - | - |
| C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5) | (25.610.918) | - |
| D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+ C.1) | 15.994.606 | - |
| E) Ajustes por cambios de criterio | - | - |
| F) Ajustes por errores | (81.712) | - |
| G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social | - | - |
| H) Otras variaciones | (199.670) | - |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | 16.291.171 | 929.630 |

Memoria del ejercicio 2012

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Ciudad de la Energía (en adelante, la Fundación), es una entidad del sector público estatal, cuya creación fue autorizada en Consejo de Ministros, el 12 de mayo de 2006. Se constituyó en escritura pública, de fecha de 28 de julio de 2006, y fue inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por Orden Ministerial de 23 de agosto de 2006, con el número 913.

Está provista de CIF número G84737238, encontrándose su domicilio social en II Avenida de Compostilla, nº2, 24400 Ponferrada. Su página web es www.ciuden.com.

a) Fines fundacionales

- Promover la investigación y el desarrollo tecnológico en materia energética.
- Potenciar los estudios ambientales relacionados con la energía y desarrollar y aplicar técnicas de recuperación medioambiental.
- Potenciar vías para la formación de investigadores y técnicos en materia energética.
- Creación, desarrollo y posterior gestión del Museo Nacional de la Energía.
- El desarrollo social y económico de la Comarca del Bierzo.

b) Actividades

- Análisis de los problemas derivados de la producción y el uso de la energía.
- Relaciones con la Universidad de León para fomentar la creación de un Campus Universitario especializado en estudios energéticos de postgrado: Ingeniería Geológica, Ingeniería industrial y medioambiental.
- Gestión del Centro de Investigaciones Avanzadas para la Captura y el Almacenamiento del CO₂.
- Recuperación del patrimonio arqueológico industrial relacionado con la producción y uso de la energía.

a) Determinación de beneficiarios

- La Fundación se constituye en beneficio de la comunidad científica, investigadora y empresarial, en beneficio de los ciudadanos y vecinos que coadyuvan en el desarrollo económico, social y cultural, y en la conservación y recuperación, dirigida al futuro, de la memoria y las técnicas y formas de vida industrial, social y cultural, que conformaron todo el espacio geográfico que es ámbito de actuación de la misma.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales relativas al ejercicio anual, terminado el 31 de diciembre de 2012, expresadas en euros, se han preparado a partir de los registros contables, reflejando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y al Real Decreto 1491/2011 que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección General de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Dirección General de la Fundación propondrá al Patronato la siguiente distribución de los resultados del 2012:

| Base de Reparto | Importe |
|--------------------------------------|----------------|
| Excedente del ejercicio 2012 | 577.947 |
| Total | 577.947 |
| Aplicación | |
| A Resultado de ejercicios anteriores | 577.947 |
| Total | 577.947 |

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2012, han sido las siguientes:

a) **Inmovilizado Intangible**

Los gastos de investigación y desarrollo serán gastos del ejercicio en que se realicen. No obstante se activarán como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplan las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los derechos de Propiedad Industrial se han registrado por el importe de adquisición y se amortizan con el límite anual máximo de la décima parte (10%) de su importe.

Las Aplicaciones Informáticas se registran por su valor de adquisición, y se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil que se estima de 3 años, por lo que corresponde un 33 % de amortización cada ejercicio.

La dotación anual de la amortización se calcula linealmente, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes siguientes:

| INMOVILIZADO INTANGIBLE | % AMORT |
|------------------------------|---------|
| Investigación y Desarrollo | 25% |
| Propiedad industrial | 10% |
| Aplicaciones Informáticas | 33% |
| Otro inmovilizado intangible | 33% |

b) **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran contabilizados por su coste de adquisición y los gastos necesarios hasta que el bien está en condiciones de ser utilizado.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras de los bienes del inmovilizado material se incorporan como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento devengados durante el ejercicio se registran como gasto en la cuenta de Resultados.

La dotación anual de la amortización se calcula linealmente, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes siguientes:

| INMOVILIZADO MATERIAL | % AMORT |
|---|---------|
| Construcciones: casetas, cobertizos, etc. | 7% |
| Construcciones: edificios administrativos | 2% |
| Instalaciones técnica | 8% |
| Maquinaria | 12% |
| Otras instalaciones | 12% |
| Mobiliario | 10% |
| Equipos para procesos de información | 25% |
| Elementos de transporte | 16% |
| Otro inmovilizado material | 10% |

c) Instrumentos financieros

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Todos los Instrumentos financieros se han clasificado y valorado en función de la Norma de Registro y Valoración N°9.

Los criterios de clasificación seguidos para los Activos Financieros que la Fundación tiene reconocidos son:

1. Activos Financieros Mantenidos para negociar, se consideran así cuando:
 - Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
 - Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura
2. Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento: Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento

3. Préstamos y Partidas a cobrar, en el que se recogen los créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Los criterios de clasificación seguidos para los Pasivos Financieros que la Fundación tiene reconocidos son:

1. Débitos y Partidas a pagar.
 - Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y
 - Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

d) Existencias

Las existencias de materias primas y otros aprovisionamientos se valoran a su precio medio ponderado.

Se considerará una pérdida por deterioro de valor de estos activos cuando su valor contable sea inferior a su importe neto recuperable, considerándose éste el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

e) Deudores

Se registran en este epígrafe del balance de situación:

Las subvenciones y donaciones recibidas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio, por el importe concedido.

Los derechos corrientes de cobro que surgen por el desfase temporal entre las ventas y los cobros de las operaciones corrientes de cobro.

Y los saldos pendientes con la Administración, en concepto de IVA Soportado y Retenciones y Pagos a Cuenta.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables se contabilizarán directamente en el patrimonio neto de la entidad para su reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, según los criterios de imputación de esta norma. Las subvenciones no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Según la Disposición Adicional Única de la Orden EHA/733/2010 por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, y a los exclusivos efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplicarán los siguientes criterios:

- Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las

cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

- Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.
En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

El criterio de imputación a la cuenta de resultados que se ha seguido es el siguiente:

- Las concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.
- Las concedidas para financiar activos se imputan en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos.
- Las concedidas sin una asignación a una finalidad específica se imputaran al 100% como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

g) Clasificación de las deudas

Las cantidades a pagar se presentan en las cuentas anuales clasificando como a largo plazo aquellas con vencimiento superior a doce meses y a corto plazo las de vencimiento inferior.

h) Impuesto sobre beneficios

La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 como rentas exentas, o bien como explotaciones económicas exentas en el artículo 7, de la referida Ley.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos siguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos.

i) Ingresos y gastos

El criterio de contabilización de los ingresos y gastos del ejercicio es el de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia de la corriente monetaria.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

A 31 de diciembre la Fundación no dispone de elementos con estas características.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento producido durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| INMOVILIZADO INTANGIBLE | | | | | |
|-------------------------------|---------------------|------------------|-------|-----------|---------------------|
| DESCRIPCION | SALDO 31/12/2011 | ADICIONES | BAJAS | TRASPASOS | SALDO 31/12/2012 |
| Investigación | - | 204.455 | - | - | 204.455 |
| Propiedad industrial | 41.784 | - | - | - | 41.784 |
| Aplicaciones informáticas | 965.844 | 588.116 | - | - | 1.553.960 |
| Otro inmovilizado intangible | 235.675 | 99.339 | - | - | 335.014 |
| Coste | 1.243.303 | 891.910 | - | - | 2.135.213 |
| Investigación | - | - | - | - | - |
| Propiedad industrial | (452) | (1.014) | - | - | (1.466) |
| Aplicaciones informáticas | (235.321) | (273.070) | - | - | (508.391) |
| Otro inmovilizado intangible | (14.085) | (31.071) | - | - | (45.156) |
| Amortización acumulada | (249.858) | (305.155) | - | - | (555.013) |
| | | | | | |
| Importe Neto | 993.445 | | | | 1.580.200 |

Se han registrado como altas en investigación los sondeos hidrogeológicos realizados en la Planta de Almacenamiento Geológico de CO₂ en Hontomín (Burgos), empezándose a amortizar cuando hayan concluido.

Las altas en aplicaciones informáticas se corresponden principalmente con la implantación de software vinculado al Museo Nacional de la Energía por importe de 436.005 euros, software de mantenimiento por 85.652 euros y software para la predicción de la calidad del aire por 45.000 euros, ambos para la Planta de Captura y Transporte de CO₂. No se ha finalizado la implementación, y por lo tanto no se ha iniciado la amortización, de aplicaciones informáticas por 677.371 euros, de los que 546.719 euros es software específico de la sede Ene.Central del Museo, y 130.652 euros software específico de la Planta de Captura y Transporte de CO₂.

En otro inmovilizado intangible se recogen producciones audiovisuales para las exposiciones del Museo Nacional de la Energía. Las correspondientes a la sede Ene.Central del Museo, por importe de 239.790 euros se empezarán a amortizar cuando ésta sea inaugurada.

7. **INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento producido durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | |
|--|---------------------|--------------------|------------------|--------------|---------------------|
| DESCRIPCION | SALDO 31/12/2011 | ADICIONES | BAJAS | TRASPASOS | SALDO 31/12/2012 |
| Terrenos y bienes naturales | 2.441.030 | - | - | - | 2.441.030 |
| Construcciones | 23.501.040 | 519.396 | - | 13.502.849 | 37.523.285 |
| Instalaciones técnicas | 19.327.116 | 720.644 | - | - | 20.047.760 |
| Maquinaria | 16.072.877 | - | - | 18.818.762 | 34.891.639 |
| Otras instalaciones | 621.641 | 140.680 | - | - | 762.321 |
| Mobiliario | 999.236 | 115.181 | - | - | 1.114.417 |
| Equipos procesos información | 825.955 | 71.899 | - | - | 897.854 |
| Elementos transporte | 99.055 | - | - | - | 99.055 |
| Otro inmovilizado material | 1.539.002 | 296.327 | - | 1.979.389 | 3.814.718 |
| Adaptación terrenos y bienes naturales | 2.412.566 | 65.455 | - | - | 2.478.021 |
| Construcciones en curso | 27.717.227 | 7.482.932 | (947.127) | (13.502.849) | 20.750.183 |
| Instalaciones técnicas en montaje | 18.241.715 | 6.969.298 | - | - | 25.211.013 |
| Maquinaria en montaje | 18.975.554 | 2.405.841 | (28.921) | (18.818.762) | 2.533.712 |
| Otro inmovilizado material en curso | 2.867.596 | 2.854.029 | - | (1.979.389) | 3.742.236 |
| Coste | 135.641.610 | 21.641.682 | (976.048) | - | 156.307.244 |
| Construcciones | (590.327) | (1.022.575) | - | - | (1.612.902) |
| Instalaciones técnicas | (913.696) | (1.525.201) | - | - | (2.438.897) |
| Maquinaria | (342.056) | (3.244.463) | - | - | (3.586.519) |
| Otras instalaciones | (179.665) | (83.357) | - | - | (263.022) |
| Mobiliario | (179.186) | (109.063) | - | - | (288.249) |
| Equipos procesos información | (319.227) | (202.515) | - | - | (521.742) |
| Elementos transporte | (39.933) | (18.713) | - | - | (58.646) |
| Otro inmovilizado material | (106.900) | (284.977) | - | - | (391.877) |
| Amortización acumulada | (2.670.990) | (6.490.864) | - | - | (9.161.854) |
| Importe Neto | 132.970.620 | | | | 147.145.390 |

A lo largo del ejercicio 2012 ha finalizado la mayoría de los bienes y servicios del inmovilizado en curso del Centro de Desarrollo Tecnológico de Captura de CO₂ (en adelante, es.CO₂) que la Fundación tiene en Cubillos del Sil (León), así podemos destacar:

- Los traspasos a construcciones de la integración y servicios auxiliares del Centro por 12,2 millones de euros.
- Los traspasos a maquinaria, de la caldera de lecho fluido circulante con un valor de 18,8 millones de euros.
- Los traspasos a otro inmovilizado material del laboratorio de geología por 1,7 millones de euros.

En construcciones en curso caben destacar altas por los trabajos de la planta de almacenamiento geológico de CO₂ en Hontomín (Burgos) por 1,5 M€, los servicios de integración y auxiliares del centro es.CO₂ por 1 M€ traspasados a construcciones y otros servicios de construcción del centro es.CO₂ por 2,4 M€.

En instalaciones técnicas en montaje se producen altas por 4,4 M€ correspondientes a la unidad de captura y purificación de aire, 1 M€ al sistema de depuración de gases y 1,1 M€ el sistema del lazo de transporte de CO₂.

En maquinaria en montaje cabe destacar la finalización y entrada en funcionamiento de la caldera de lecho fluido circulante por 18,8 M€.

En otro inmovilizado material en curso destacamos las altas en museografía para la sede central del Museo Nacional de la Energía por 1,4 M€ y equipamientos del laboratorio del centro es.CO₂ que ha entrado en funcionamiento por 0,9 M€.

Del total de altas del ejercicio que han ascendido a 21.641.682 euros, la Fundación ha registrado como instalaciones técnicas 110.558 euros, en virtud de:

- La firma, el 25-jul-2012, de un Acta en disconformidad con la Agencia Tributaria por importe 118.525 euros por el IVA deducible en el período Octubre-Diciembre 2011.
- La regularización del IVA deducible del período Enero-Diciembre 2012 realizada en la liquidación de IVA de Dic-2012 por importe de (211 euros)
- La regularización del IVA deducible en su programa de Organización Central correspondiente al período Enero-Septiembre 2011 por (7.756 euros)

El registro de la regularización del IVA deducible influye en el valor contable de un número de bienes muy elevado, y dado el carácter provisional de la regularización de las cuotas de IVA soportado, como reconoce la propia Agencia Tributaria, se ha registrado íntegramente, dentro del apartado de instalaciones técnicas procediendo a realizar su amortización según el porcentaje correspondiente a este tipo de bien.

La baja de inmovilizado más relevante (947.127 euros) se produce por la entrega al Ayuntamiento de Ponferrada de un vial y aparcamiento en el entorno de la sede Ene.Térmica del Museo Nacional de la Energía construido por la Fundación.

La Fundación tiene cedidos y/o donados determinados bienes, que ha registrado de la forma siguiente:

- El 8 de junio de 2010, la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León cede gratuitamente a la Fundación dos locomotoras marca Baldwin, nº. 8 y 9, para exponerse en el Museo Nacional de la Energía. Durante 2010 y 2011 la Fundación ha restaurado la locomotora nº8 que se encuentra expuesta en la sede Ene.Térmica del Museo Nacional de la Energía, estando registrada como *Otro Inmovilizado Material* por el valor de su restauración, 177.805 euros. Durante 2012 se ha procedido a restaurar la locomotora nº 9 por un importe de 251.750 euros, estando registrada dentro del mismo epígrafe del Balance.
- El 3 de noviembre de 2010, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales cede gratuitamente el uso a la Fundación de 48 m² de sus instalaciones en el Vivero Escuela Río Guadarrama en Navalcarnero, por 2 años, para que la Fundación realice ensayos sobre la adaptación de las especies que integrarán la sede Ene.Bosque del Carbonífero del Museo Nacional de la Energía. La Fundación está realizando las obras de acondicionamiento de las instalaciones cedidas, encontrándose valoradas éstas dentro de *Construcciones en Curso* por 15.225 euros.
- El 6 de septiembre de 2006, el Ayuntamiento de Ponferrada cede gratuitamente a la Fundación, por 75 años, terreno de 11.010 m² y edificio "central térmica de Compostilla I, compuesta de nave de calderas, nave de turbos y pabellón de mandos", si bien la Fundación debe proceder a la rehabilitación y conservación de la totalidad de tales edificios y destinarlos al cumplimiento de sus fines fundacionales. La Fundación ya ha procedido a la rehabilitación del "Pabellón de Mandos", sede de la Fundación, inmovilizando todos los costes de la misma, estando en proceso de rehabilitación y mejora de los edificios de "nave de calderas" y "nave de turbos" que formarán parte de la sede Ene.Central del Museo Nacional de la Energía. Los costes de esta rehabilitación se encuentran registrados dentro de *Construcciones en Curso* por 10.491.591 euros.

- o El 24 de febrero de 2007, Maderas Bodelón, S.L. dona a la Fundación terrenos de 11.505 m² en los que existen edificios compuestos por naves de calderas y turbo-alternadores...(antigua central térmica MSP de Ponferrada). La Fundación ha procedido a la rehabilitación de esta antigua central térmica MSP que constituye la sede Ene.Térmica del Museo Nacional de la Energía, abierta al público a mediados de 2011. Los costes de la rehabilitación se encuentran registrados dentro de *Construcciones* por 11.457.301 euros. Además, la Fundación ha registrado en su inmovilizado material Terrenos y bienes naturales por importe de 96.757 euros.

Además, durante 2012 la Fundación ha cedido al Organismo Autónomo de Parques Nacionales, y hasta finales de 2013, terrenos, locales e instalaciones para la impartición de cursos de la Escuela Taller y el Taller de Empleo del citado Organismo, no pudiendo proceder a su valoración.

8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A 31 de diciembre la Fundación no dispone de elementos con estas características.

9. INVERSIONES FINANCIERAS

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS

El importe y variaciones de las inversiones financieras a largo plazo son los siguientes:

| INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|---------------|------------------|-----------------|---------------------|
| DESCRIPCION | SALDO 31/12/2011 | ADICIONES | BAJAS | TRASPASOS | SALDO 31/12/2012 |
| Instrumentos de patrimonio | 156.610 | - | (123.261) | (1.949) | 31.400 |
| Créditos a largo plazo | 352.697 | 34.884 | - | (529) | 387.052 |
| Otros activos financieros | 34.400 | - | (3.000) | (31.400) | - |
| Total | 543.707 | 34.884 | (126.261) | (33.878) | 418.452 |

Las bajas en instrumentos de patrimonio se corresponden con la salida de la Fundación del capital social en Turismo Contigo, S.A. por la disolución de la sociedad, recuperándose el 100% de la aportación, 107.500 euros y revirtiéndose el deterioro que se había registrado de esta participación a valor razonable a final de 2011 por 1.599 euros. Además, existe otra baja por la actualización del valor de la participación del 15,8% en la Fundación Instituto Petrofísico a su valor razonable a final del ejercicio 2012, el deterioro del valor razonable fue de (17.360 euros) y la depreciación acumulada de esta participación es de (75.000 euros), el total de la misma.

Los traspasos en Instrumentos de patrimonio se producen por una reclasificación de la participación del 30% en la sociedad Bamaf Ibérica, S.L. del epígrafe VI al epígrafe V Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo, al considerarse una entidad asociada. El valor razonable de esta participación que a final de 2011 era de 33.349 euros ha pasado a 28.974 euros, después de la actualización de finales de 2012. El deterioro registrado en 2012 fue de (4.375 euros), siendo la depreciación acumulada de (11.026 euros). Además existe otro traspaso a Instrumentos de patrimonio desde Otros activos financieros por 31.400 euros por la reclasificación de fianzas constituidas.

Las altas en el apartado de créditos a largo plazo se corresponden con la capitalización de intereses devengados pendientes de cobro por 9.472 euros del crédito concedido a la Fundación Instituto Petrofísico, y dos nuevos créditos a Ayuntamientos del Bierzo y Laciana, por un importe de 25.412 euros, en virtud de convenios de colaboración suscritos dentro del Programa de Desarrollo Territorial, Subprograma de Aplicaciones Energéticas y que tenían por finalidad fomentar el funcionamiento energéticamente eficiente de las instalaciones públicas de dichos Ayuntamientos. Además, se ha traspasado a corto plazo la parte de los créditos a devolver en el próximo ejercicio.

La Fundación ha recuperado fianzas entregadas por 3.000 euros a la finalización de contratos de arrendamientos de parcelas en el Bierzo para el programa de Desarrollo Territorial (Aplicaciones Energéticas). El resto de fianzas constituidas vigentes, que asciende a 31.400 euros, se ha traspasado para su correcta clasificación de Otros activos financieros a Instrumentos de patrimonio.

El epígrafe Inversiones financieras a corto plazo, recoge:

- o La parte de los créditos concedidos a Ayuntamientos del Bierzo y Laciana, antes mencionados, y con vencimiento a corto plazo. El importe total del crédito a corto plazo asciende a 27.225 euros.
- o Las Fianzas constituidas a corto plazo por 6.440 euros han aumentado en 3.000 euros por una nueva fianza depositada ante la Junta de Castilla y León para el acondicionamiento de un camino para la Planta de Almacenamiento Geológico de CO2 en Hontomín (Burgos) y la devolución de fianza por 1.440 euros de un alquiler de oficina.

| INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|--------------|--------------------|------------|---------------------|
| DESCRIPCION | SALDO 31/12/2011 | ADICIONES | BAJAS | TRASPASOS | SALDO 31/12/2012 |
| Créditos a entidades | 29.598 | - | (2.902) | 529 | 27.225 |
| Fianzas constituidas a corto plazo | 4.880 | 3.000 | (1.440) | - | 6.440 |
| Imposiciones a corto plazo | 8.083.299 | - | (8.083.299) | - | - |
| Total | 8.117.777 | 3.000 | (8.087.641) | 529 | 33.665 |

Los depósitos a corto plazo, llegado su vencimiento, han pasado a formar parte de la tesorería. La Fundación realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez en función de los flujos de caja esperados. A 31 diciembre 2012 disponía de una tesorería de 7.144.658 euros (15.447.223 euros en 2011)

Los Activos Financieros que la Fundación tiene a fecha de cierre del ejercicio, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se reflejan en el siguiente desglose:

| CATEGORIAS | CLASES | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------------|----------------------------------|---------------|--------------------------|----------------|--|----------|----------------------------------|----------|--------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO | | | | | | INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO | | | | | | | |
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos Derivados Otros | | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos Derivados Otros | | | |
| | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 31.400 | 156.610 | - | - | - | - | - | - | - | - | 7.144.658 | 15.447.223 | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 8.083.299 | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | - | 34.400 | 387.052 | 352.697 | - | - | - | - | 33.665 | 34.478 | | |
| Activos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Total | 31.400 | 156.610 | - | 34.400 | 387.052 | 352.697 | - | - | - | - | 7.178.323 | 23.565.000 | | |
| | | | | | | | | | | | | | 7.596.775 | 24.108.707 |

Los activos financieros mantenidos para negociar a corto plazo se corresponden con la tesorería de la Fundación.

9.2 PASIVOS FINANCIEROS

Dentro de los pasivos financieros no corrientes se incluyen a finales de 2012:

- o Fianzas recibidas a largo plazo por 11.907 euros.
- o Deudas a largo plazo transformables en subvenciones correspondientes a subvenciones consideradas reintegrables hasta que no cumplan las condiciones para transformarlas en no reintegrables, descritas en el apartado 4 de esta Memoria, por 82.006.593 euros, muy inferior al saldo final 2011 que ascendía a 119.549.421 euros.
- o El préstamo a largo plazo de 45.626 euros es el saldo vivo de una deuda con la administración por el Plan Avanza, concedido en el año 2007 y con vencimiento 30/11/2022.

| DEUDAS A LARGO PLAZO | | | | |
|---|---------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 31/12/2011 | ADICIONES | BAJAS | SALDO 31/12/2012 |
| Débitos y partidas a pagar | 1.243.660 | 1.327 | (1.233.080) | 11.907 |
| Deudas a l/p transformables en subvenciones | 119.549.421 | 4.226.922 | (41.769.750) | 82.006.593 |
| Otros pasivos financieros | 50.696 | - | (5.069) | 45.627 |
| Total | 120.843.777 | 4.228.249 | (43.007.899) | 82.064.127 |

Durante 2012 ha disminuido la deuda a largo plazo por haberse:

- Devuelto fianzas recibidas como garantía en la ejecución de contratos por 1.233.080 euros,
- Aplicado a sus fines subvenciones recibidas "reintegrables" por 41.605.523 euros (este importe se traspasa al Patrimonio Neto de la Fundación al transformarse dichas subvenciones en "no reintegrables") y haberse renunciado a una parte de una subvención reintegrable por 164.227 euros.
- Pagado la cuota anual del préstamo del Plan Avanza por 5.069 euros

Los aumentos de la deuda a largo plazo se deben:

- Recepción de nueva fianza como garantía en la ejecución de contrato por 1.327 euros.
- Nuevas subvenciones recibidas por 4.226.922 euros que se consideran "reintegrables" por considerarse subvenciones finalistas que no entran en el Patrimonio Neto de la Fundación hasta que no cumplan las condiciones de registro de subvenciones.

El epígrafe de deudas a corto plazo recoge a final de 2012:

- o La parte del préstamo a largo plazo del Plan Avanza con vencimiento en el próximo año por 5.069 euros.

- o Una revocación parcial de subvención ya registrada en 2011, recurrida por la Fundación y pendiente de recibir respuesta del organismo oficial por 10.383 euros.

| DEUDAS A CORTO PLAZO | | | | |
|----------------------|---------------------|-----------|------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 31/12/2011 | ADICIONES | BAJAS | SALDO 31/12/2012 |
| Deudas a corto plazo | 542.293 | - | (526.841) | 15.452 |
| Total | 542.293 | - | (526.841) | 15.452 |

Durante 2012 ha disminuido la deuda a corto plazo por haberse pagado una revocación parcial de subvención por 433.846 euros, la segunda anualidad del préstamo concedido en 2011 a la Fundación Instituto Petrofísico por 90.000 euros y haberse devuelto una fianza recibida a corto plazo por 2.995 euros.

No se han recibido nuevas comunicaciones de revocación de ayudas, ni nuevas altas de deudas a corto plazo.

Los pasivos financieros a fecha de cierre del ejercicio se reflejan en el siguiente desglose:

| CATEGORIAS | CLASES | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------|--|----------|-------------------|--------------------|--|----------|--|----------|-----------------|----------|----------|--------------------|
| | INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO | | | | | | INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO | | | | | | Total | |
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados Otros | | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados Otros | | | |
| Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | Ej. 2012 | Ej. 2011 | |
| Débitos y partidas a pagar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 9.674.488 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas a l/p transformables en subvenciones | - | - | - | - | 82.006.593 | 119.549.421 | - | - | - | - | - | - | - | 119.549.421 |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | - | 45.627.50.696 | 50.696 | - | - | - | - | - | - | - | 50.696 |
| TOTAL | - | - | - | - | 82.064.127 | 120.843.777 | - | - | - | - | - | - | - | 85.069.935 |
| | | | | | | | | | | | | | | 129.274.605 |

Los débitos y partidas a pagar a corto plazo se corresponden con acreedores por prestaciones de servicios.

10. FONDOS PROPIOS

La Dotación Fundacional está constituida por aportaciones de los Ministerios de Educación (15.000 euros) y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (15.000 euros). No existen desembolsos pendientes, ni aportaciones no dinerarias.

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| DESCRIPCION | SALDO 31/12/2011 | Distribución Rdo. 2011 | Resultado 2012 | Ajustes ejerc. anteriores | SALDO 31/12/2012 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------------|-------------------|------------------------------|---------------------|
| Dotación fundacional | 30.000 | - | - | - | 30.000 |
| Resultados ejercicios anteriores | 8.693.745 | 929.630 | - | (281.382) | 9.341.993 |
| Pérdidas y ganancias | 929.630 | (929.630) | 577.947 | - | 577.947 |
| TOTAL | 9.653.375 | - | 577.947 | (281.382) | 9.949.940 |

La Fundación ha realizado los siguientes ajustes de signo contrario contra Resultados de ejercicios anteriores por (281.382 euros):

- La regularización del IVA deducible en gastos del último trimestre de 2011, consecuencia del Acta ya mencionada en el punto 6 de esta Memoria, por (199.670 euros)
- Ajuste de (92.663 euros) por facturas de certificaciones de obra del año 2009, no incluidas en la liquidación de IVA de diciembre-2009 por no estar pagadas y con IVA deducible registrado del 100%, que posteriormente se incluyeron en liquidaciones de IVA del año 2010 (conforme se procedió a su pago) con IVA deducible inferior al 100%, según actas de inspección de la Agencia Tributaria de diciembre-2009.
- Ajuste en el registro de la donación de una caldera de biomasa a un Ayuntamiento del Bierzo, por 10.951 euros.

El aumento de la partida *Resultados de ejercicios anteriores* tiene su origen en la distribución de resultados del ejercicio 2011, según acuerdo del Órgano de Gobierno.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle del movimiento de las provisiones ha sido el siguiente:

| DESCRIPCIÓN | SALDO 31/12/2011 | ADICIONES | BAJAS | SALDO 31/12/2012 |
|--------------------------------------|---------------------|-----------|-----------------|---------------------|
| Provisión devolución de subvenciones | 137.600 | - | (22.770) | 114.830 |
| Total | 137.600 | - | (22.770) | 114.830 |

La Fundación ha procedido a dar de baja provisiones por el pago de las revocaciones correspondientes.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2012 la Fundación ha recibido subvenciones para cumplimiento de sus fines y la realización de las actividades que tiene encomendadas, por 4.226.331 euros, según se recoge en el siguiente cuadro.

| CONCEPTO | Importe |
|--|------------------|
| Mº Agricultura, Alimentación y Med.Ambiente (Capítulo 8) | 728.400 |
| Comunidad Europea - 7º Programa Marco - R&DIALOGUE | 254.071 |
| Comunidad Europea - 7º Programa Marco - O2GEN | 2.514.453 |
| Comunidad Europea - 7º Programa Marco - ECCSEL II | 80.661 |
| Comunidad Europea - 7º Programa Marco - IMPACTS | 546.456 |
| Mº Industria, Energía y Turismo - OEPM | 1.290 |
| Mº Economía y Competitividad - INNFACTO | 101.000 |
| Donación caliza | 591 |
| Total | 4.226.922 |

El movimiento de los ingresos a distribuir en varios ejercicios ha sido:

| DESCRIPCIÓN | SALDO 31/12/2011 | ADICIONES | TRASPASOS | APLICACIÓN | IMPUTACIÓN RDOS | SALDO 31/12/2012 |
|---------------------------|---------------------|------------------|--------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Subvenciones y donaciones | 133.368.242 | 4.226.922 | (4.226.922) | 41.605.524 | (25.610.918) | 149.362.848 |
| Total | 133.368.242 | 4.226.922 | (4.226.922) | 41.605.524 | (25.610.918) | 149.362.848 |

Las subvenciones se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en proporción a la amortización de los bienes que financian y en la medida de los gastos en los que se incurre. En el ejercicio 2012 se ha imputado al resultado 25.610.918 euros.

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los elementos patrimoniales de la Fundación están afectos a fines propios.

La dotación Fundacional, consistente en aportaciones monetarias, se ha ido aplicando a los fines propios de la entidad (sostenimiento de gastos iniciales, de constitución y puesta en marcha, y adquisición de elementos y medios técnicos de Inmovilizado). Las rentas obtenidas se han destinado a fines propios.

DESTINO DE RENTAS E INGRESOS:

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales

| EJERCICIO | Resultado contable | Ajustes (+) del resultado contable | | | Ajustes (-) del resultado contable | Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005) | Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio | |
|--------------|--------------------|--|---|----------------------------|------------------------------------|--|---|---------------|
| | | Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines | Gastos de la actividad propia (comunes + específicos) | TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES | | | Importe | % |
| 2008 | 1.428.069 | 77.667 | 4.431.373 | 4.509.040 | - | 5.937.109 | 4.155.976 | 70,00% |
| 2009 | (251.057) | 503.792 | 7.198.097 | 7.701.889 | - | 7.450.832 | 5.215.582 | 70,00% |
| 2010 | 1.649.608 | 629.555 | 15.526.067 | 16.155.622 | - | 17.805.231 | 12.463.661 | 70,00% |
| 2011 | 929.630 | 1.704.387 | 17.001.088 | 18.705.475 | - | 19.635.105 | 13.744.574 | 70,00% |
| 2012 | 577.947 | 6.796.019 | 18.835.035 | 25.631.054 | - | 26.209.001 | 18.346.301 | 70,00% |
| TOTAL | 4.334.197 | 9.711.420 | 62.991.660 | 72.703.080 | - | 77.037.277 | 53.926.094 | 70,00% |

Tabla 2. Destino y aplicación de rentas e ingresos

| | BASE DEL ARTÍCULO 27 LET 50/2002 (Artículo 32 Reglamento 1337/2005) | Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1) | RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES | | | | DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios) | Total recursos recibidos efectivos | | | | | | % (art. 27 Ley 50/2002) | | |
|--------------|---|--|---|---|---|---|---|------------------------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|---------------|---------|
| | | | Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia) | Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio | TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO | % Recursos destinados s/ Base del artículo 27 | | 2.006 | 2.007 | 2.008 | 2.009 | 2.010 | 2.011 | | 2.012 | |
| 2008 | 5.937.109 | 4.155.976 | 4.431.373 | 77.667 | 4.509.040 | 333.064 | - | 4.155.976 | - | - | - | - | - | - | 4.509.040 | 75,95% |
| 2009 | 7.450.832 | 5.215.582 | 7.198.097 | 503.792 | 7.701.889 | 2.486.307 | - | - | 5.215.582 | - | - | - | - | - | 7.701.889 | 103,37% |
| 2010 | 17.805.231 | 12.463.661 | 15.526.067 | 629.555 | 16.155.622 | 3.691.961 | - | - | - | 13.340.664 | - | - | - | - | 16.155.622 | 90,74% |
| 2011 | 19.635.105 | 13.744.574 | 17.001.088 | 1.704.387 | 18.705.475 | 4.940.902 | - | - | - | - | - | - | - | 18.705.475 | 95,27% | |
| 2012 | 26.209.001 | 18.346.301 | 18.835.035 | 6.796.019 | 25.631.054 | 7.284.753 | - | - | - | - | - | - | - | 25.631.054 | 97,79% | |
| TOTAL | 77.037.277 | 53.926.094 | 62.991.660 | 9.711.420 | 72.703.080 | 18.776.986 | 4.883.779 | 770.550 | 4.155.976 | 5.215.582 | 13.340.664 | 18.705.475 | 25.631.054 | 72.703.080 | 94,37% | |

14. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre con especial relevancia

15. OTRA INFORMACIÓN

En relación con las normas y procedimientos específicos de contratación de inversiones financieras, la Fundación se rige por las reglas específicas contenidas en el Código de Conducta para la Realización de Inversiones Temporales en el Ámbito del Mercado de Valores, aprobado por el Patronato, en la reunión de 11 de diciembre de 2009. Por tanto, los objetivos prioritarios de la política inversora de la Fundación son la salvaguardia de su patrimonio, el mantenimiento de la liquidez necesaria para el desarrollo de su actividad fundacional y la obtención de una rentabilidad adecuada en función de las condiciones imperantes en el mercado.

La selección de las Inversiones Financieras de la Fundación se realiza bajo los principios ineludibles de seguridad, liquidez y rentabilidad. Existe un procedimiento operativo que regula la selección y gestión de inversiones financieras, para garantizar los principios mencionados.

El número medio de empleados distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

| CONCEPTO | Mujeres | Hombres | Total |
|---|-----------|------------|------------|
| Altos Directivos: Directores Generales, funcionales, de planta o unidad | 2 | 3 | 5 |
| Otros directivos, técnicos y similares | 56 | 66 | 122 |
| Administrativos y auxiliares | 33 | 32 | 65 |
| Total | 91 | 101 | 192 |

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Presidente: Ministro de Industria, Energía y Turismo. D. Jose Manuel Soría López

Patronos Natos:

Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. D. Miguel Arias Cañete
 Ministro de Economía y Competitividad. D. Luis de Guindos Jurado
 Secretario de Estado de la Energía: D. Alberto Nadal Belda
 Secretario de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación: Dña. Carmen Vela Olmo
 Secretario de Estado de Medio Ambiente: D. Federico Ramos de Armas
 Director General del IDAE: D. Fidel Pérez Montes
 Director General del CIEMAT: D. Cayetano López Martínez
 Directora General de la Oficina Española del Cambio Climático: Dña. Susana Magro Andrade
Secretaría del Patronato de la Fundación Ciudad de la Energía: Dña. Andrea Gavela Llopis

16. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Fundación ha adaptado la información enviada a la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado 2012, al modelo de liquidación de Plan de Actuación recogida en el R.D. 1491/2011, para su inclusión en esta Memoria.

Actividad 1**A) Identificación**

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | Captura y Transporte de CO2 |
| Tipo de actividad | Fundacional |
| Identificación de la actividad por sectores | Investigación Energética |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Centro de Desarrollo de Tecnologías de Captura y Transporte de CO2, es.CO2 en Cubillos del Sil (León) |

Descripción detallada de la actividad realizada

El Programa de Captura y Transporte de CO2 tiene como objetivo principal la construcción y operación del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Captura y Transporte de CO2, es.CO2 que permite ensayar un amplio conjunto de tecnologías de combustión de carbón orientadas a la captura y transporte de CO2 y obtener conclusiones sobre la viabilidad técnica y económica de los procesos estudiados.

Durante el año 2012:

Se han puesto en funcionamiento muchos de los inmovilizados en curso del Programa, entre ellos, la caldera de lecho fluido circulante, la unidad de captura y purificación de aire, la dotación del laboratorio, la integración y servicios auxiliares del Centro,...

Se han completado con éxito las campañas de pruebas experimentales comprometidas con la Comisión Europea en los proyectos de I+D, FLEXIBURN y EEPR OXY-CFB COMPOSTILLA. A la vez que se continua con los trabajos de coordinación y definición de los diferentes proyectos en los que tiene comprometida su participación (MACPLUS, ECCSEL, RELCOM, BRISK, R&D, O2GEN

Se ha mantenido y potenciado la participación activa en la práctica totalidad de foros nacionales e internacionales especialistas que contribuyen a alcanzar los objetivos del Programa (ETP, ZEP, GHG IEA, PTECO, FENCO, NET,...)

B) Recursos económicos empleados en la entidad

| GASTOS / INVERSIONES (cifras expresadas en miles de euros) | Actividad 1 | |
|--|---------------|---------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | - | - |
| a) Ayudas monetarias | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | - | - |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | - | - |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - |
| Aprovisionamientos | - | 182 |
| Gastos de personal | 2.767 | 2.536 |
| Otros gastos de explotación | 7.430 | 5.201 |
| Amortización del Inmovilizado | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | - | - |
| Gastos financieros | - | - |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | - | - |
| Impuestos sobre beneficios | - | - |
| Subtotal gastos | 10.197 | 7.919 |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 19.554 | 14.065 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | - | - |
| Cancelación deuda no comercial | - | - |
| Subtotal inversiones | 19.554 | 14.065 |
| TOTAL | 29.751 | 21.984 |

Actividad 2

A) Identificación

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | Almacenamiento Geológico de CO2 |
| Tipo de actividad | Fundacional |
| Identificación de la actividad por sectores | Investigación Energética |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Planta de Desarrollo Tecnológico de Almacenamiento Geológico de CO2 en Hontomín (Burgos) |

Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación Ciudad de la Energía tiene el objetivo de demostrar mediante sus actividades en I+D+i que el almacenamiento geológico de CO2 es técnicamente factible, medioambientalmente seguro y es parte de las soluciones al cambio climático. El almacenamiento definitivo, en estructuras geológicas profundas, constituye el último eslabón del proceso tecnológico que desarrolla la Fundación.

Por orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, al que está adscrito la Fundación, se paralizaron las contrataciones desde febrero-2012 hasta el nombramiento del nuevo Director General de la Fundación en mayo-2012. Esta paralización se mantuvo para revisar el proyecto y ajustarlo al presupuesto financiado por la Unión Europea, reduciéndolo de 57 M€ a 24 M€, reactivándose con el nuevo diseño en octubre-2012.

B) Recursos económicos empleados por la entidad

| GASTOS / INVERSIONES (cifras expresadas en miles de euros) | Actividad 2 | |
|--|---------------|--------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | - | - |
| a) Ayudas monetarias | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | - | - |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | - | - |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - |
| Aprovisionamientos | - | 13 |
| Gastos de personal | 703 | 638 |
| Otros gastos de explotación | 3.708 | 2.233 |
| Amortización del Inmovilizado | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | - | - |
| Gastos financieros | - | - |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | - | - |
| Impuestos sobre beneficios | - | - |
| Subtotal gastos | 4.411 | 2.884 |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 15.501 | 2.388 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | - | - |
| Cancelación deuda no comercial | - | - |
| Subtotal inversiones | 15.501 | 2.388 |
| TOTAL | 19.912 | 5.272 |

Actividad 3

A) Identificación

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | Creación y Gestión del Museo Nacional de la Energía |
| Tipo de actividad | Fundacional |
| Identificación de la actividad por sectores | Cultura y Divulgación del Conocimiento |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Antiguas centrales térmicas: Compostilla I y MSP en Ponferrada (León) |

Descripción detallada de la actividad realizada

El Museo Nacional de la Energía es un espacio de divulgación científica y ocio cultural. Consta de dos centros: Sede Central Compostilla I, actualmente se encuentra en fase de construcción y Sección del Carbón MSP, que ya está abierto al público. También se incluyen proyectos de recuperación del Patrimonio Industrial y de desarrollo turístico de la zona del Bierzo.

En febrero de 2012, debido a discrepancias entre la U.T.E. y la Fundación, se paraliza temporalmente la obra de construcción de la Sede Central del Museo Nacional de la Energía.

En julio de 2012, para evitar la duplicidad de competencias con otras Administraciones Públicas, se paralizan los proyectos de recuperación del Patrimonio Industrial y de desarrollo turístico. Igualmente se suspenden todas las contrataciones en curso de museografías y se diseña un nuevo "concepto museográfico" más económico.

B) Recursos económicos empleados en la entidad

| GASTOS / INVERSIONES (cifras expresadas en miles de euros) | Actividad 3 | |
|--|---------------|--------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | - | 948 |
| a) Ayudas monetarias | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | - | 948 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | - | - |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - |
| Aprovisionamientos | - | 72 |
| Gastos de personal | 1.847 | 1.671 |
| Otros gastos de explotación | 3.651 | 1.117 |
| Amortización del Inmovilizado | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | - | - |
| Gastos financieros | - | - |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | - | - |
| Impuestos sobre beneficios | - | - |
| Subtotal gastos | 5.498 | 3.808 |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 20.224 | 4.850 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | - | - |
| Cancelación deuda no comercial | - | - |
| Subtotal inversiones | 20.224 | 4.850 |
| TOTAL | 25.722 | 8.658 |

Actividad 4**A) Identificación**

| | |
|---|-------------------------------|
| Denominación de la actividad | Desarrollo Territorial |
| Tipo de actividad | Fundacional |
| Identificación de la actividad por sectores | Desarrollo económico y social |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Comarca del Bierzo (León) |

Descripción detallada de la actividad realizada

Desarrollo económico y social de la Comarca del Bierzo, que engloba proyectos de Aplicaciones Ambientales, Aplicaciones Energéticas y Estudios del Territorio.

Con el Plan Estratégico elaborado por la nueva Dirección General y para evitar duplicidad de competencias con otras Administraciones Públicas este Programa se paraliza a partir de julio de 2012, manteniendo los proyectos en curso hasta su finalización.

B) Recursos económicos empleados en la entidad

| GASTOS / INVERSIONES (cifras expresadas en miles de euros) | Actividad 4 | |
|--|--------------|--------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | 828 | 280 |
| a) Ayudas monetarias | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | 828 | 280 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | - | - |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - |
| Aprovisionamientos | 121 | 13 |
| Gastos de personal | 398 | 449 |
| Otros gastos de explotación | 1.000 | 249 |
| Amortización del Inmovilizado | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | - | - |
| Gastos financieros | - | - |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | - | - |
| Impuestos sobre beneficios | - | - |
| Subtotal gastos | 2.347 | 991 |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 298 | 119 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | - | - |
| Cancelación deuda no comercial | - | - |
| Subtotal inversiones | 298 | 119 |
| TOTAL | 2.645 | 1.110 |

Actividad 5

A) Identificación

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | Servicios Centrales |
| Tipo de actividad | Fundacional |
| Identificación de la actividad por sectores | Servicios |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Sede Social de la Fundación Ciudad de la Energía en Ponferrada (León) |

Descripción detallada de la actividad realizada

Este Programa desarrolla actividades de apoyo a todas las áreas anteriormente descritas aportando la gestión y desarrollo de tareas en los ámbitos económico, jurídico, recursos humanos, compras, infraestructuras, entre otros.

Desde Julio de 2012, y como al resto de Programas, se ha adaptado al nuevo Plan Estratégico de la Fundación.

B) Recursos económicos empleados en la entidad

| GASTOS / INVERSIONES (cifras expresadas en miles de euros) | Actividad 5 | |
|--|--------------|--------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | - | 1 |
| a) Ayudas monetarias | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | - | - |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | - | 1 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - |
| Aprovisionamientos | - | 3 |
| Gastos de personal | 2.362 | 2.210 |
| Otros gastos de explotación | 1.640 | 911 |
| Amortización del Inmovilizado | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | - | - |
| Gastos financieros | 100 | 88 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | - | 20 |
| Impuestos sobre beneficios | - | - |
| Subtotal gastos | 4.102 | 3.233 |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 390 | 39 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | - | - |
| Cancelación deuda no comercial | - | - |
| Subtotal inversiones | 390 | 39 |
| TOTAL | 4.492 | 3.272 |

Resumen recursos económicos totales empleados por la entidad

| Gastos/Inversiones (Cifras expresadas en miles de euros) | Previsto | Realizado |
|--|-----------------|------------------|
| Gastos por ayudas y otros | 828 | 1.229 |
| a) Ayudas monetarias | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | 828 | 1.228 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | - | 1 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - |
| Aprovisionamientos | 121 | 283 |
| Gastos de personal | 8.077 | 7.504 |
| Otros gastos de explotación | 17.429 | 9.711 |
| Amortización del Inmovilizado | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | - | - |
| Gastos financieros | 100 | 88 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | - | 20 |
| Impuestos sobre beneficios | - | - |
| Subtotal gastos | 26.555 | 18.835 |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 55.967 | 21.461 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | - | - |
| Cancelación deuda no comercial | - | - |
| Subtotal inversiones | 55.967 | 21.461 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 82.522 | 40.296 |

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos obtenidos por la entidad

| INGRESOS (Cifras expresadas en miles de euros) | Previsto | Realizado |
|---|-----------------|------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | - | 315 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 251 | 193 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | - | 90 |
| Subvenciones del sector público | 33.482 | 25.611 |
| Aportaciones privadas | - | - |
| Otros tipos de ingresos | - | - |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 33.733 | 26.209 |

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA
Ejercicio 2012
Intervención Territorial de León**

Índice

- I. Introducción .
- II. Objetivo del Trabajo .
- III. Resultados del Trabajo .
- IV. Opinión .

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de León, en uso de las competencias que atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por la Fundación Ciudad de la Energía el 27 de marzo de 2013, habiendo sido modificadas posteriormente y reformuladas el 14 de junio de 2013.

El presente informe se refiere a las cuentas formuladas y puestas a disposición de esta Intervención Territorial el día 14 de junio de 2013.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

II. Objetivo y Alcance del Trabajo

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo nuestro trabajo ha comprendido la revisión de que la información contable incluida en el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, relativo al cumplimiento de las obligaciones de su carácter económico-financiero que asume la Fundación como consecuencia de su pertenencia al sector público, concuerda con la contenida en las cuentas anuales y se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta de Resultados y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 18 de julio de 2012 la Intervención Territorial de León emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero FD1425_2012_F_130614_135050_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico es 94972D761513C0E717BABF2EE9A1120E y que está depositado en la aplicación Cicep.red de la Intervención General de la Administración del Estado.

III. Resultados del Trabajo

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias significativas, que no afectan a la imagen fiel de las cuentas:

- La Fundación CIUDEN regula en sus Instrucciones de Contratación un procedimiento específico para los contratos de I+D a los que, al amparo de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público no considera sujetos a regulación armonizada con independencia de su importe. Esta Intervención Territorial no está de acuerdo en la utilización de este procedimiento especial de I+D ni para contratos de obras, ni para contratos de suministro cuyas cuantías excedan de los límites señalados respectivamente en los artículos 14 y 15 de la LCSP, puesto que entiende que supone una vulneración de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público y de la Directiva 2004/18/CE. El incumplimiento de la Directiva puede dar lugar a que la Comisión Europea incoe expediente de infracción contra el Reino de España y la consiguiente derivación de responsabilidad hacia la Fundación. Además, el hecho de que se estén utilizando en caso de contratos financiados con subvenciones de la Unión Europea, podría ser causa de reintegro de las mismas lo que, dada su elevada cuantía, podría poner en riesgo el futuro de la Fundación.

Por tanto entendemos que el procedimiento especial de I+D no resulta de aplicación a los contratos de obras y suministros, opinión corroborada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa mediante informe 13/11, de 10 de mayo de 2012.

No obstante, con fecha 27 de marzo de 2013 entran en vigor unas nuevas instrucciones de contratación que se adecuan a la opinión manifestada por esta oficina.

IV. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales de la Fundación Ciudad de la Energía correspondientes al ejercicio 2012 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación.

Concordancia del informe del artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Fundación tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Cicep.red de la Intervención General de la Administración del Estado por Doña María Isabel López López, Interventora Territorial de León, en León a 26 de junio de 2013.